

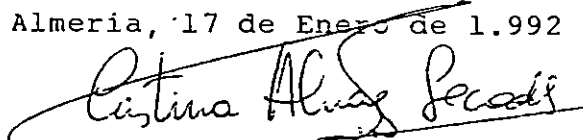


Excmo. Ayuntamiento de Almería

EL GRUPO DE CONCEJALES DEL PARTIDO ANDALUCISTA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, ACTUANDO AL AMPARO DE LA NORMATIVA VIGENTE, TIENE EL HONOR DE PROPONER AL PLENO, PARA SU APROBACION, LA SIGUIENTE MOCION:

Que habiéndose difundido por diversos medios de comunicación la noticia de la existencia de presuntas irregularidades relacionadas con la Recaudación Ejecutiva de éste Excmo. Ayuntamiento, en lo referente al uso de información estrictamente municipal para fines mercantiles o de índole distinta, éste Grupo de Concejales considera de imperiosa necesidad la constitución de una Comisión Especial compuesta por todos los grupos que componen la actual / Corporación, a fin de que la misma estudie e investigue, dentro de las competencias legales que para ello tenga, la realidad o irrealidad de los hechos denunciados.

Almería, 17 de Enero de 1.992


~~Cristina Álvarez Secades~~

Portavoz.

